INMOBILIARIA SUSANA INMOSUSANA S.A.

AV. JOSE ALAVEDRA TAMA #300 Y JUAN ROLANDO COELLO - KENNEDY NORTE TELF: 2 690-316 GUAYAQUIL, ECUADOR

INFORME A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA SUSANA INMOSUSANA S.A. SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2008.

Señores accionistas:

Como Representante Legal de la Compañía INMOBILIARIA SUSANA INMOSUSANA S.A., y de acuerdo a los mandatos estatutarios y legales, presento a ustedes señores accionistas el informe de las operaciones realizadas durante el año 2008, en el cual se encuentran consideradas todas las disposiciones que la Superintendencia de Compañías señala que como mínimo deberá tener el informe del Administrador.

De conformidad con los requerimientos, condicionamos este informe a lo siguiente:

La compañía tiene como actividad principal, La Compra, Venta, Alquiler y Administración de Bienes Inmuebles propios o alquilados.

Las metas y objetivos perseguidos por allo administradores de la empresa fueron satisfactorios en la medida de las posibilidades de desarrolar de país. Los mismos que fueron afectados por posibilidades y sociales.

La Compañía ha cumplido con las disposiciones de cual de Compañía de Accionistas, y las decisiones no han tenido incidencia en las actividades administrativas de este ejercicio económico, por cuanto no tuvo que adoptar medidas extraordinarias.

130380

INMOBILIARIA SUSANA INMOSUSANA S.A.

AV. JOSE ALAVEDRA TAMA #300 Y JUAN ROLANDO COELLO - KENNEDY NORTE TELF: 2 690-316 GUAYAQUIL, ECUADOR

Recomiendo a la Junta General Ordinaria de Accionistas, continuar con las políticas y estrategias operacionales que la compañía ha mantenido durante los ejercicios económicos anteriores.

Antes de concluir con el informe, es mi deseo reconocer el apoyo manifestado en todo momento por los accionistas y de igual forma hacer extensivo mi agradecimiento a los otros funcionarios y demás personas que conforman esta compañía por la entrega, la dedicación y el esfuerzo al fortalecimiento de esta empresa.

Atentamente,

JORGE BEJARANO SUAREZ

REPRESENTANTE LEGAL

CENTRAL PROPERTY OF STREET OF STREET

Guayaquil, 30 de Abril del 2.009